



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA "2021, Año de la Independencia"

RECIBIDO
11 ENE 2022
10:03 hrs
RECTORÍA

Memorándum. No. UTS/AyF/DC/005/2022
Ocosingo, Chiapas
10 de enero del 2022

Lic. Arister Muñoz Minor
Abogado General y Responsable de la Unidad de Transparencia
UTSelva
Presente.

Por este medio me dirijo a Usted para informarle que de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV De las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en sus artículos 81 y 82, que nosotros como organismo descentralizado de la administración pública del estado de Chiapas, no estamos sujetos a recibir o ejercer recursos públicos, como lo marca la fracción XXVI de la LGTAIP.

Por lo tanto, sirva el presente para justificar la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a la **fracción XXVI del 4to. trimestre octubre-diciembre del año 2021.**

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

UT SELVA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ABOGADO GENERAL

RECIBIDO
FECHA: 11/01/22
HORA: 10:03
OCOSINGO, CHIAPAS.

Atentamente
*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Rosa Elena Bulido Aguilar
Jefa del Departamento de Contabilidad



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA
OCOSINGO, CHIAPAS.
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD**

C.c.p.- Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez. – Rector de la UTSelva. - Para su conocimiento.
L.C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí.- Directora de Administración y Finanzas de la UTSelva.- Mismo fin.
Archivo
***REPA/rIld

